

---

**INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO  
PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACIÓN  
COMERCIAL, DEL MÓDULO 138 DE LA NAVE NÚMERO 1 DE FRUTAS Y  
HORTALIZAS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A.  
(EXPEDIENTE N° 12C/2025).**

---

**MERCAGRANADA, S.A.**

Área Comercial

---

03 de junio de 2025

---



## ANTECEDENTES

Con fecha 05 de mayo se publicó el pliego de condiciones (Expediente nº 12C/2025), con un plazo de presentación de 25 días, es decir, para el 29 de mayo de 2025.

Una vez finalizado el plazo para la entrega, a fecha 29 de mayo de 2025, se había registrado la siguiente oferta.

Ofertante	Cliente	Nº Registro Entrada
1	FRUTAS BALDERAS, S.C.P.	86

El día 30 de mayo a las 10:00h se procedió a la apertura de los sobres A y B en la mesa de contratación, según se pone de manifiesto en el Acta correspondiente.

Una vez analizada la documentación presentada, no se detecta documentación a subsanar. Por ello, se hace entrega del resto de documentación de los sobres A al área Comercial para la realización del informe técnico.

## OBJETO DEL PRESENTE INFORME

El presente informe responde al análisis técnico de la oferta presentada para el derecho de uso y explotación comercial, del módulo 138 de la Nave número 1 de frutas y hortalizas de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE Nº 12C/2025)

## METODOLOGÍA

Tal y como describe el Pliego de Condiciones, en el sobre A se incluirá la documentación relativa a la proposición técnica para valorar los siguientes criterios NO cuantificables económicamente para MG:

1. Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende desarrollar: (Máximo 40 puntos)
  - a. Valoración de Solvencia Técnica. A través de años de experiencia en el sector (1 pto. por cada año de experiencia hasta un máximo de 10 ptos.)
  - b. Servicios de valor añadido (hasta 10 ptos, 2 ptos por cada servicio).
  - c. Certificados de calidad (hasta 5 ptos, 1 pto por cada certificado).
  - d. Innovación e implantación de nuevas tecnologías (hasta 10 ptos, 2 ptos por cada innovación/implantación). Descripción detallada.
  - e. Plan de Seguridad de las instalaciones (hasta 5 ptos).
2. Aspectos Sociales: (Máximo 30 puntos)
  - a. Generación/conservación empleo (con un máximo de 20 puntos):
    1. Trabajadores con contrato en modalidad indefinida 4 puntos/trab.
    2. Trabajadores con contrato en modalidad temporal<sup>1</sup>: 2 puntos/trab.
  - b. Igualdad<sup>2</sup>: Integración de la perspectiva de género en la propuesta presentada y/o disponer del reconocimiento como entidad colaboradora en igualdad de mujeres y hombres previsto en el artículo 41 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres. (5 puntos).
  - c. Empresas con contratos o compromisos de contratación de personas en exclusión social o capacidades diferentes<sup>3</sup> (5 ptos, 1 pto por cada contratación).
3. Aspectos ambientales: (Máximo 10 puntos)
  - a. Plan de gestión de residuos y contaminación (hasta 5 ptos)
  - b. Eficiencia energética<sup>7</sup> (hasta 5 ptos).

### **Aclaraciones para valorar:**

<sup>1</sup> Los autónomos se considerarán con la misma puntuación que los temporales ya que la facilidad de desvinculación es similar.

<sup>2</sup> Se considerará el total de la puntuación si el titular/dueño es mujer. Para los diferentes porcentajes se considerarán los siguientes intervalos:

- Entre 0% y 15% de mujeres en la plantilla – 2 puntos
- Entre 16% y 25% de mujeres en la plantilla – 3 puntos
- Entre 26% y 40% de mujeres en la plantilla – 4 puntos
- Más de 40% de mujeres en la plantilla – 5 puntos

<sup>3</sup> No se considerará "exclusión social" los siguientes casos:

- Mayores de 55 años que estuviesen ya en plantilla.
- Personas con nacionalidad o procedencia distinta a la española.
- Menores de 30 años.

## EVALUACIÓN CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULA DE LAS OFERTAS

### OFERTANTE 1

#### a. Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende desarrollar:

##### i. Valoración de Solvencia Técnica.

Descripción de la actividad a desarrollar, centro de operaciones para reparaciones y servicio técnico de sistemas de refrigeración alimentaria.

**9 puntos**

##### ii. Servicios de valor añadido

- Venta por WhatsApp (2 ptos)
- Reparto a domicilio (2 ptos)
- Agricultura ecológica (2 ptos)
- Productos de 4º y 5ª gama (2 ptos)
- Básculas eléctricas (2 ptos)

**10 puntos**

##### iii. Certificados de calidad

- No aporta

**0 puntos**

##### iv. Innovación e implantación de nuevas tecnologías

**0 puntos**

- No aporta

##### v. Programa de mantenimiento de instalaciones

- Empresa de mantenimiento de limpieza de instalaciones
- Empresa de mantenimiento de sistema informático.
- Mantenimiento de cámaras de frío
- Mantenimiento de básculas

**4 puntos**

#### b. Aspectos Sociales:

##### i. Generación/conservación empleo

- Contrato Indefinido: 2 trabajadores

- Contrato temporal: 2 trabajador

12 puntos

- ii. Igualdad:  
Mujeres en plantilla: 0

0 puntos

- iii. Empresas con contratos o compromisos de contratación de personas en exclusión social o capacidades diferentes.

- No aporta.

0 puntos

**c. Aspectos ambientales:**

- i. Plan de gestión de residuos y contaminación

- No aporta

0 puntos

- ii. Eficiencia energética

- Iluminación LED
- Equipos informáticos bajo consumo
- Vehículos eléctricos

3 puntos

**Criterios cuantificables económicamente:**

No aporta.

0 puntos

Resumen Oferante 1	Máximos	Puntuación
Plan de Negocio o Memoria de actividad	23	
Aspectos Sociales	12	
Aspectos ambientales	3	
Criterios cuantificables económicamente	0	
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	

## RESUMEN RESULTADOS

Ofertante	Ofertante	Plan de Negocio o Memoria de actividad	Aspectos Sociales	Aspectos ambientales	Criterios cuantificables económicamente	TOTAL
1	FRUTAS BALDERAS SCP	23	12	3	0	38

Fdo. Asesora Comercial



Manuela Cabezas AMIGOS

